

**INFORME DE GESTIÓN PROCESO DE CONTROL SOCIAL**

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.**

**Macroproceso: Direccionamiento y Gerencia en Salud**

**Proceso: Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subproceso: Control Social**

**Elaborado por:**

**Profesionales Oficina Participación Comunitaria Localidades Usme, Ciudad Bolívar, Sumapaz y  
Tunjuelito Subred Sur E.S.E**

**Revisado por:**

**Profesional Especializado Referente proceso Participación Comunitaria Subred Sur**

**Aprobado por:**

**Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subred Sur**

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E**

**IV Trimestre 2022**

## INTRODUCCIÓN

Para el IV trimestre del año 2022 la Subred cuenta con 16 veedurías conformadas con resolución vigente ante personería distrital, de las cuales 6 corresponden a infraestructura, 6 a proyectos de inversión local en salud y 4 a programas y proyectos de diferentes finalidades, para un total de 192 integrantes veedores en la Subred Sur.

La Oficina de Participación Comunitaria de la Subred Sur, presenta a continuación el informe de avances del proceso de control social, correspondiente al cuarto trimestre año 2022, respecto a los avances del ejercicio de control realizado por las veedurías ciudadanas a los proyectos de infraestructura, de Inversión Local en Salud y programas en articulación con la Subred Integrada De Servicios De Salud Sur en las 4 localidades que la conforman; con la asistencia técnica de los profesionales del equipo de Participación Comunitaria.

Para este trimestre se finalizó el proyecto CAPS Candelaria, el cual fue inaugurado y entregado el 16 de diciembre de 2022, con respecto a la veeduría se encuentra en trámite de finalización por parte de los veedores con asistencia técnica de la veeduría.

En el informe se relaciona el objeto de la veeduría, generalidades, acciones y avances por cada una de las veedurías, que se desarrollan en interacción con la comunidad, en un primer momento Proyectos de infraestructura, en un segundo momento Inversión local en salud y tercer momento programas.

A continuación, se presentan los avances de cada uno de los proyectos

### 1. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA:

Se cuenta con un total de 6 proyectos de infraestructura con control social por parte de las veedurías ciudadanas.

Se cuenta con 6 proyectos de infraestructura por lo cual se realiza seguimiento a través de 6 veedurías, se encuentra en trámite el cierre formal la veeduría CAPS Candelaria, debido a su inauguración en el mes de diciembre de 2022.

### 1. CONSTRUCCIÓN HOSPITAL USME:

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Realizar Seguimiento, Control y Vigilancia a Construcción, Dotación y puesta en marcha de la obra del Hospital de Usme.	Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo cada 2 meses, segundo sábado de cada mes en horario de 5pm a 8:00 p.m.  -No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL 21- 030

	<p>-Vocero: Lidian Yohana Galindo Huertas</p> <p>Tel:3138131345</p> <p>-No. de Veedores:18</p>
--	--

**ACCIONES Y AVANCES**

Durante el IV trimestre se realizaron 2 mesas de diálogo y 2 recorridos por la obra.

- octubre 12: 07 veedores participan en reunión y recorrido a la obra
- diciembre 17: asisten 9 veedores y comunidad del sector a reunión y recorrido de obra

Para el desarrollo de las reuniones participó el consorcio, interventoría y la gerencia de proyectos de la subred sur, se realizó presentación de avances al % de ejecución de la obra, así como al avance en los gastos y proyección financiera en la etapa actual del proyecto.

Frente a la participación de los veedores se realizaron 2 recorridos donde se hizo seguimiento a cada una de las fases establecidas contractualmente.

Se estableció la necesidad de realizar las reuniones de manera presencial con el acompañamiento de la comunidad y líderes de la zona aledaña al proyecto, de esta manera se garantiza información pertinente a la comunidad respecto a la obra Hospital Usme.

**2. CONSTRUCCIÓN CAPS DANUBIO.**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Realizar Seguimiento, Control y Vigilancia a la obra de Construcción, CAPS Danubio en sus diferentes etapas, estudios y diseños, inicio de Obra, Dotación, equipamiento y funcionamiento, a cargo de los veedores de la mesa territorial UPZ 57	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realiza mesa de diálogo de manera mensual.</p> <p>-No. de Resolución: PDCPL 21 – 037</p> <p>-Vocero: Natasha Londoño <u>Tel:3144875998</u></p> <p>Correo:luna3813@hotmail.com</p> <p>-No. de Veedores:10</p>

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el IV trimestre se realizaron 3 mesas de diálogo y 3 recorridos por la obra.

- octubre 11: 03 veedores participan en reunión y recorrido a la obra
- noviembre 30: 04 veedores participan de la reunión y realizan recorrido por la obra
- diciembre 21: asisten 3 veedores a la reunión y se realiza recorrido por la obra

Durante el IV trimestre, se realizaron 3 reuniones con información respecto al avance y ejecución del proyecto realizando recorridos donde los veedores evidencian los avances del proyecto.

El ejercicio de control social por parte de los veedores, se realiza de manera mensual con el acompañamiento de la interventoría, consorcio y gerencia de proyectos de la Subred Sur, se realizan recorridos a la obra que permitan evidenciar los avances comentados y conocer en detalle los diferentes procesos de construcción del proyecto.

Por parte de la veeduría ciudadana se realiza inscripción al premio de control social liderado por la veeduría distrital donde el ejercicio comunitario permite realizar una contextualización histórica desde la proyección del dotacional en salud desde el año 2008 a la fecha y los logros obtenidos por la veeduría, este ejercicio quedó en tercer lugar y es un reconocimiento a la labor de las comunidades en pro de vigilar los recursos públicos.

Por parte de la Gerencia de proyectos de la Subred Sur se presenta el avance en la ejecución de las actividades, así como el seguimiento a los compromisos establecidos y respuesta de la entidad a los veedores, se comentan generalidades en el avance de acuerdo al cronograma definido.

### 3. ADECUACIÓN Y DOTACIÓN CENTRO SALUD TUNAL Y REORGANIZACIÓN URGENCIAS EL TUNAL:

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Se constituye en el ejercicio de vigilancia sobre gestión pública en las obras de adecuación en el predio de la unidad de servicios de salud El Tunal, a los convenios: Convenio 2806257 de 2021 de Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal y Convenio 1223 de Adecuación y dotación CAPS El Tunal – Fondo Financiero Distrital y Subred Sur.</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales. -No. de Resolución: Resolución personería Bogotá PDCPL 21 – 081 -Vocero: Vocero: Enrique Rubio Charry, E-mail: avefenix720@yahoo.com.ar Tel: 3105394809 -No. de Veedores: 09</p>

#### ACCIONES Y AVANCES:

Durante el IV trimestre se realizaron 3 mesas de diálogo:

- octubre 24: 05 veedores participan en recorrido a las obras
- noviembre 17: Participan 06 veedores
- diciembre 19: asisten 7 veedores

La veeduría de las obras de Tunal, realizaron mesas de diálogo con los profesionales del área de gestión de proyectos, contratistas de las obras e interventorías, estableciendo las diferentes ópticas del avance de los proyectos.

Para el seguimiento al proyecto de Centro de Salud Tunal, se hizo seguimiento por parte de los veedores al avance en el reforzamiento estructural de los pisos 3 y cuarto, lo mismo que seguimiento al inicio del mampostería y paredes de pisos 1 y 2 en las obras, se adelantaron dos recorridos en campo para visualizar los avances y generar diálogo con arquitecto que supervisa desde la Subred Sur, se realizaron recomendaciones especialmente frente a conocimiento de cronograma de las obras, aprobación de prórroga y adición y seguimiento al porcentaje de cumplimiento.

**PROYECTO ADECUACIÓN Y DOTACIÓN CAPS TUNAL**

**CONTRATACIÓN COMPONENTE OBRA E INTERVENTORÍA DE OBRA**  
Contratación Obra CAPS Tunal: El 26 de Octubre de 2021, se adjudica la invitación Pública No. IP-001-2021, al proponente UT MO 2021.

**Acciones adelantadas**

Contrato de Obra CAPS Tunal:  
Objeto: "ADECUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD TUNAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."  
Contratista: UT MO 2021, conformada por MIA GRUPO EMPRESARIAL SAS (participación del 60%) y OLAQUER AGUDELO PRIETO (participación del 40%).  
Valor Contrato: \$3.690.068.655  
Plazo: Doce (12) meses

Contratación Interventoría CAPS Tunal: El 04 de noviembre de 2021, se adjudica la invitación pública No. IP-002-2021, al proponente LOGIA 3 ASOCIADOS SAS, por un plazo inicial de doce (12) meses.

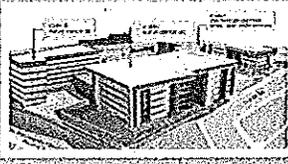
**Acciones adelantadas**

Contrato de Interventoría CAPS Tunal:  
Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA PARA LA ADECUACIÓN DEL CAPS TUNAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."  
Contratista: LOGIA 3 ASOCIADOS SAS  
Valor Contrato: \$793.659.658  
Plazo: Doce (12) meses



En lo que respecta a las obras de Urgencias, se estableció el avance de 98% de la actividad de demolición, cumplimiento de plan de contingencia de traslado de servicios de urgencias, consulta externa, gestión del conocimiento, servicio al ciudadano y facturación, garantizando seguridad de los colaboradores y usuarios. Se hicieron dos recorridos al predio para conocer área en obra, estableciendo por parte de los veedores recomendaciones frente a protección de los pacientes frente a polvo y ruido, se encontraron imprevistos en demolición de estructuras ligadas al edificio que no sería intervenido, lo mismo que solicitan capacitación sobre materiales y verificación de calidad de la obra.

**PROYECTO ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN, REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EL TUNAL**

**Convenio:** 2806257 - 2021  
**Estado:** Estudios y diseños-Obra  
**Entrega proyectada:** Octubre 2023.  
**Control:** Llave en Mano  
**Firma del Contrato obra No. 5008 de 2022 y Contrato Interventoría No. 5009 de 2022 el 21/04/2022.**  
**Firma de Acta de inicio del Contrato obra No. 5008 de 2022 y Contrato Interventoría No. 5009 de 2022 el 20/05/2022.**

**VALOR PROYECTO**

Estudios y diseños faltantes: \$ 1.460.730.000  
 • Interventoría de estudios - diseños y obra: \$ 7.324.123.000  
 • Obra (edificio A): \$ 71.780.800.000  
 • Dotación Fase I: \$ 18.636.687.000  
**TOTAL FASE I: \$ 99.101.940.000**

El recorrido a los dos frentes de obra fue gestionado desde la oficina de participación quienes facilitaron transporte, la información fue suministrada por médico especialista de gestión de proyecto, personal de empresas contratistas y de interventoría. También en reunión de noviembre ingresan dos veedores.

**4.CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN CAPS CANDELARIA:**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Mejorar las condiciones, oportunidad, accesibilidad, para la prestación de los servicios de salud de forma unificada en la Subred Sur, mediante la construcción y dotación del CAPS CANDELARIA.</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.                      -No. de Resolución: Resolución Personería Bogotá PDCPL 21- 097 del 2021.                      -Vocero: Inderman Loaiza                      Email:indermanloaiza@gmail.com                      Teléfono: 3132228295                      -No. de Veedores: 3</p>

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el IV trimestre se realizaron 3 mesas de diálogo:

- Octubre 27 de 2022. Participan 2 veedores
- Noviembre 24 de 2022. Participan: 3 veedores
- Diciembre 15 de 2022: Asisten: 3 veedores

Se realizaron las mesas de diálogo, en la que se socializaron los avances del proyecto "Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Candelaria". terminada la reunión se procedió a realizar recorrido por la obra en donde los veedores verificaron la información recibida como: Se

continúa en el sótano con las actividades de acabados con pintura sobre muro y cielo raso, instalación de puertas de madera, luminarias y demarcación de parqueaderos.

En el primer piso: Se realizan actividades de pintura de muros y cielo rasos, instalación de puertas de madera, vidrio templado y luminarias en techo. En los baños se terminó la instalación de divisiones en acero inoxidable y aparatos sanitarios con grifería. En el Segundo Piso: Se continúa con el remate de estuco y pintura en muros y cielo raso, también con la instalación de luminarias en techo y puertas de madera y en el tercer piso, se instalaron los equipos de red de gases en los cuartos.

En cuanto equipos, se ha avanzado en la parte eléctrica de conexión de tableros electrónicos, se realizó instalación de montacargas, instalación de equipos y tableros de ventilación mecánica y en exteriores se realizó relleno de cebo compactado en la zona que colinda con la avenida Villavicencio, se extiende tierra negra y se siembra pasto y se inicia cerramiento de la escalera de emergencia sobre fachada principal.

Finalmente, los veedores fueron convocados para realizar preparación y alistamiento para la inauguración y entrega de la obra programada para el día 16 de diciembre por parte de la alcaldesa mayor de Bogotá, Dra. Claudia López. En esta visita se realizó recorrido por toda la obra verificando acabados de la infraestructura y dotación del centro de atención e inauguración del mismo.

En general los veedores se sienten orgullosos por este logro de la Subred Sur y felicitan a la administración por toda la gestión realizada.

#### **5. ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, REFORZAMIENTO, TERMINACIÓN Y DOTACIÓN DE LA TORRE 1 DE LA USS MEISSEN:**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, optimizando las condiciones de la atención en la Unidad de Prestación de Servicios (USS) Meissen Torre 1 y garantizando la prestación de forma oportuna y eficiente, mediante la adecuación ampliación, reforzamiento, reordenamiento y adquisición de dotación.	Periodicidad de reuniones: En asamblea de constitución de la veeduría el día 18 de mayo de 2022, se definió realizar las reuniones mensuales. -No. de Resolución: PDCPL-21-69 del 29 de junio del 2022 -Vocero: -Vocero José Agustín Moreno Email: joseagustinmome@gmail.com Teléfono: 3202866585 -No. de Veedores: 10

#### **ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el IV trimestre se realizaron 2 mesas de diálogo:

-Octubre 21 de 2022. Participan 7 veedores

-Noviembre 25 de 2022. Participan 7 veedores

-Diciembre 16 de 2022. No se realizó mesa de diálogo, por cruce de actividades ( evento inauguración CAPS Candelaria).

Se hace entrega de documento a los veedores, con los avances del convenio en el que se especifica lo que realizado en cada uno de los pisos a intervenir, aclarando a los veedores que no se ha podido avanzar mucho, debido a que se están prestando simultáneamente los servicios de salud.

En el sótano se termina mampostería con su respectivo confinamiento y se inicia pañete de muros con un avance del 90%. En el primer piso, se está realizando mampostería y confinamiento con elementos no estructurales y se hace retiro de escombros a botadero certificado y en el segundo piso, se realizó desmonte del cielo falso, retiro de ductos de ventilación y de baterías sanitarias.

Se realiza recorrido con los veedores, quienes manifiestan satisfacción por los avances que se llevan hasta el momento, entiende el retraso en la obra por la razón de la prestación de los servicios, refieren que lo prioritario e importante es dar respuesta a las necesidades de los usuarios.

#### 6. REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN NAZARETH Y SAN JUAN :

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto	Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo cada 2 meses. -No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL 21 – 023 -Vocero: Guillermo Villalba Tel:3046841184 -No. de Veedores: 9

#### ACCIONES Y AVANCES:

Durante el IV trimestre se realizó una mesa de diálogo:

- 13 de Diciembre

Se realiza reunión de veeduría al proyecto de adecuación reordenamiento y reforzamiento de la uss Nazareth y San Juan de manera presencial el 13 de diciembre de 2022 en el Salón Comunal de la Vereda Peñalisa San Juan de Sumapaz, donde se socializo el día 22 Julio del presente año se realizó firma de actas de inicio para convenios de infraestructura y reforzamiento de Nazareth y San Juan, comenta que se tiene un plazo contractual de 13 meses de estudios y 9 meses de obras, para un total de 22 meses por cada unidad, es decir que se espera que se finalicen las obras para el mes de Julio del año 2024; explica que el inicio de obras depende de la aprobación por parte de la curaduría. Expresa que se realizarán las obras con la finalidad de mejorar los servicios y poder contar con lo necesario para Habilitación.

Dentro de lo socializado, manifiesta que el proceso se divide en dos etapas, la primera se denomina preinversión en la cual se realizan los estudios y diseños y la segunda construcción en la cual se ejecuta lo antes planeado.

1° Etapa:

- Verificación de intervenciones estructurales
- Estudio de Suelos
- Esquemas Básicos de los Diseños
- Verificación de cumplimiento de la norma
- Reuniones con Secretaría Distrital de Salud para procesos de habilitación
- Estudios Hidráulicos, eléctricos y sanitarios
- Se solicita aprobación a la SDS y con ésta se presentan planos ante Curaduría
- Estudios jurídicos (revisión de trazabilidad de escrituras de terrenos)
- Verificación de plazos dentro de los tiempos estipulados en contratos.

Dentro de lo expresado, comenta dificultades presentadas con escrituras del terreno del Centro de Salud de San Juan y mayores dificultades identificadas para proceso de reforzamiento en San Juan que en Nazaret.

Manifiesta, para cerrar su presentación, que una vez definidos los espacios, y la distribución de los Centros de Salud y con la aprobación de la licencia por parte de la Curaduría, se daría inicio a la segunda etapa Construcción y Reforzamiento.

**2. PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL:**

Se cuenta con un total de 6 proyectos de inversión con control social por parte de las veedurías ciudadanas.

Para el periodo anterior se tenía seguimiento de veeduría para 4 proyectos de inversión local en salud, por solicitud de oficina de desarrollo institucional se amplió a dos veedurías en Usme una por cada convenio con la Alcaldía local. de tal forma que se pasó de 4 veedurías conformadas a 6 a través de resolución con Personería Distrital.

**1. CONVENIO 367 OTORGAMIENTO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL - AYUDAS TÉCNICAS USME 2021:**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Realizar seguimiento, vigilancia y cumplimiento a las gestiones derivadas del convenio 367 del 2021, donde se busca aunar esfuerzos entre las Subredes integrada de	-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales. -No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL 21 – 32

<p>servicios de salud sur y el fondo de desarrollo local de Usme para el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal, no incluidas o no cubiertas en el plan obligatorio, de dispositivos de acción que facilita el mejoramiento de la calidad de vida y la promoción del bienestar para las personas con discapacidad, residentes en la localidad de Usme en desarrollo la política pública distrital. Acta constitución de Veeduría en trámite.</p>	<p>-Vocero: Juan Nepomuceno Riaño Riaño C.C.No.17183389 email: jnrriano@hotmail.com Teléfono:3112891194 -No. de Veedores: 18</p>
---	--

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el IV trimestre se realizaron 2 mesas de diálogo y 3 comités técnicos, además 3 recorridos al proyecto de hipoterapia por parte de los veedores

- octubre 10: 03 veedores participan en reunión de informe ejecutivo de manera virtual.
- noviembre 08: asisten 4 veedores a comité virtual de aprobación de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas.

Durante el IV trimestre se realizaron 2 Reuniones de veeduría:

Para el desarrollo de las reuniones se estableció la necesidad de garantizar el acompañamiento de los veedores en los comités técnicos y de aprobación, se realizó presentación y avance de las ayudas entregadas así como de las particularidades presentadas en el seguimiento a las acciones de hipoterapia realizadas en panaca, los veedores solicitan reunión con la alcaldía local y coordinador de los convenios del fondo de desarrollo local, de la Subred Sur, para revisar en detalle los componentes del convenio y garantizar la labor de la Subred en estos convenios, desde los profesionales de la subred se reconoce el trabajo y disposición de los veedores en el desarrollo de cada una de las actividades propuestas y ejecutadas.

**2. CONVENIO 366 APOYOS EN ESTRATEGIAS DE SALUD EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL PARA LA LOCALIDAD USME 2021 :**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Realizar seguimiento, vigilancia y cumplimiento a las gestiones derivadas del convenio 366 del 2021 el cual indica, aunar esfuerzos entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. y el Fondo de Desarrollo Local de Usme para realizar la atención en acciones complementarias de estrategia territorial de salud para los habitantes de la localidad; y prestar los servicios para mujeres gestantes,</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo cada dos meses. -No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL – -Vocero: Juan Nepomuceno Riaño Riaño C.C.No.17183389 email: jnrriano@hotmail.com Teléfono:3112891194 -No. de Veedores: 4</p>

niños y niñas migrantes irregulares de la localidad de Usme, vinculándose en acciones de protección específica y temprana

**ACCIONES Y AVANCES**

Durante el IV trimestre se realizaron 2 reuniones

-noviembre 12: 02 veedores participan en reunión presentación proyecto y convenio FDL Junta Administradora Local Usme

- diciembre 12: 03 veedores

Para el desarrollo de la reunión se realiza invitación previa a los veedores del convenio 366, participan de manera presencial en la alcaldía local, donde se presenta a la junta administradora local JAL el avance y porcentaje de actividades y acciones dirigidas a la comunidad en general.

Los veedores solicitan conocer cronograma de acciones a desarrollar para hacer seguimiento de manera presencial, de igual manera solicitan piezas comunicativas que permitan brindar información en detalle a la comunidad de la localidad.

de acuerdo con el desarrollo de la reunión del 12 de diciembre esta se llevó a cabo de manera virtual a través de un facebook live donde la Subred Sur invitó a la comunidad en general a que conociera y se hiciera partícipe de las acciones a implementar y la población beneficiaria del convenio de acuerdo a las acciones que se buscan implementar.

**3. CONVENIO 368 ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL USME EN SALUD 2021 :**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Realizar seguimiento, vigilancia y cumplimiento a las gestiones derivadas del convenio 368 del 2021 donde se determina, "Aunar esfuerzos entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur y el Fondo de Desarrollo Local de Usme, para contratar los servicios para la implementación de acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta del consumo de sustancias psicoactivas dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos de la localidad y vincular adolescentes de la localidad en situación de vulnerabilidad, en acciones y estrategias para la prevención del embarazo</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo cada dos meses.                      -No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL –                      -Vocera: Esperanza Ortiz C.C. No. 20797877 email: esperanzaortiz60@gmail Teléfono: 3186236865.                      -No. de Veedores: 4</p>

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el IV trimestre se realizaron 2 mesas de diálogo

-noviembre 1: 02 Veedores participan en reunión de acompañamiento en la alcaldía local de Usme donde se presenta a la comunidad en general de manera pública las acciones a desarrollar por el convenio así como, de los posibles beneficiarios y actividades definidas dentro del convenio del fondo de desarrollo local.

- diciembre 12: 02 veedores participan en la presentación pública de manera virtual

Para el desarrollo de las reuniones se realiza invitación previa a los veedores del convenio 366, participan de manera presencial en la alcaldía local, donde se presenta el avance y porcentaje de actividades y acciones dirigidas a la comunidad en general.

Los veedores solicitan conocer cronograma de acciones a desarrollar para hacer seguimiento de manera presencial, de igual manera solicitan piezas comunicativas que permitan brindar información en detalle a la comunidad de la localidad.

de acuerdo con el desarrollo de la reunión del 12 de diciembre esta se llevó a cabo de manera virtual a través de un facebook live donde la Subred Sur invitó a la comunidad en general a que conociera y se hiciera partícipe de las acciones a implementar y la población beneficiaria del convenio de acuerdo a las acciones que se buscan implementar.

**4. ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL TUNJUELITO EN SALUD CONVENIO 204 DE 2021.**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Veeduría ciudadana para el seguimiento y control de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 204 de 2021 "aunar esfuerzos, administrativos, técnicos, financieros y humanos entre la Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S.E y el Fondo De Desarrollo Local De Tunjuelito, para impulsar acciones de prevención y promoción en salud, en el marco de los proyectos 1916 "Tunjuelito Territorio Saludable" y 1917 "Tunjuelito Previene La Maternidad Y Paternidad Temprana", de conformidad con las especificaciones, condiciones y obligaciones establecidas en el estudio previo</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.</p> <p>-No. de Resolución: Resolución Personería Bogotá PDCPL 21 – 019</p> <p>-Vocero: José Yesid Herrán Mosos, e-mail: <a href="mailto:jherranmosos@yahoo.com">jherranmosos@yahoo.com</a> teléfono: 6017420127 y 3214801892</p> <p>-No. de Veedores: No. De veedores: 12</p>

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el IV trimestre se realizaron 3 mesas de diálogo:

- 26 de octubre: Participan 06 ciudadanos

- 23 de noviembre: Participan 05 veedores

- 15 diciembre: Participan 03 veedores

En las mesas de diálogo se realiza interlocución con la coordinadora del Convenio para Tunjuelito y los facilitadores de los 7 componentes, estableciendo avances y acciones proyectadas según el cronograma propuesto. Se hace el seguimiento a la ejecución y cierre del convenio, lo mismo que se participó en la presentación pública de finalización del convenio en diciembre. Se construye con el vocero de la veeduría la evaluación e informe final para entrega como veedores.

Se dio seguimiento a la prórroga de un mes que fue aprobada por la Secretaría Distrital de salud.

### CONVENIO 204 DE 2021: LOCALIDAD TUNJUELITO

<b>OBJETO</b>	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos entre la Subred Integrada de Servicios Sur E.S.E. y el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito para impulsar acciones de prevención y promoción en la salud en el marco de los proyectos 1916 "Tunjuelito territorio saludable" y 1917 "Tunjuelito previene la maternidad y paternidad temprana" de conformidad con las especificaciones, condiciones y obligaciones establecidas en los estudios previos
<b>VALOR</b>	TOTAL CONVENIO: \$ 1,271,496,291 Aporte FDL: \$1,123,336,653 Aporte Subred – cofinanciación: \$148,159,638
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	10 meses Fecha de inicio: 18-01-2022 Fecha finalización: 17-11-2022



COMPONENTE 1: ACTIVIDADES ALTERNATIVAS DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES	COMPONENTE 2: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	COMPONENTE 3: DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL - AYUDAS TÉCNICAS
COMPONENTE 4: RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA	COMPONENTE 5: COINVERSIÓN EN LA ESTRATEGIA DE SALUD	COMPONENTE 6: ACCIONES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN PARA MUJERES GESTANTES, NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES
COMPONENTE 7: ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES		

Se comunica a los veedores los porcentajes de avance de las actividades y financiero según solicitud de los veedores, teniendo como principales observaciones de seguimiento los temas compras en el componente 3, componente 5 y componente 6, lo mismo que las actividades proyectadas del

componente 4, especialmente material de papelería, suministro de refrigerios y entrega de esferos. Se llegaron a acuerdos para el acompañamiento de las actividades, siendo la principal dificultad manifestada por los veedores, sin embargo, se crearon grupos de WhatsApp para información de cada componente.

#### 5. CONVENIO 206-2021 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO AYUDAS TÉCNICAS SUMAPAZ.

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Realizar seguimiento, vigilancia y cumplimiento a las gestiones derivadas del convenio 206 del 2021, donde se busca aunar esfuerzos entre las Subredes integrada de servicios de salud sur y el fondo de desarrollo rural de Sumapaz, mediante la implementación de acciones, estrategias y actividades de promoción, prevención e inclusión en materia de salud, que faciliten el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad, residentes en la localidad de Sumapaz.</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.</p> <p>-No. de Resolución: Resolución Personería Bogotá PDCPL 21- 086 del 2020</p> <p>-Vocero: Clementina Moreno 3204515312</p> <p>-No. de Veedores: 6 veedores</p>

#### ACCIONES Y AVANCES:

Durante el IV trimestre se realizó 1 mesa de diálogo:

- 13 de diciembre de 2022.

Se realiza reunión de manera presencial en el salón comunal de la vereda Raizal, se presenta el nuevo coordinador del proyecto de Inversiones Local Dairo Cárdenas quien socializa los 9 puntos que componen el Convenio:

**Ayudas Técnicas:** Se realizó entrega de 15 de las 25 ayudas técnicas, se encuentran pendientes 10 las cuales se espera entregar antes de finalizar el 2022. Uno los veedores comenta que realizó una visita en Teusaquillo al proveedor donde revisaron elementos como colchones, sillas de ruedas, entre otros; de acuerdo con su criterio se encuentran en condiciones de calidad.

También manifiestan que estuvo organizado el proceso de la entrega de ayudas técnicas, verificando que fueran las adecuadas para cada beneficiario, de igual forma solicitan que posterior a las entregas se realicen seguimientos.

**Salud Mental:** Se cuenta con una Psicóloga quien brinda apoyo y realiza intervenciones en las viviendas de los/as beneficiados/as; se solicita que cuando reciban este acompañamiento, les brinden el tiempo necesario a las profesionales para una adecuada intervención.

**Eco Cuidado:** Es un rubro que brinda la Alcaldía Local para Plantas Medicinales, se informa que se realizó un proceso de inscripción en el mes de mayo y que, junto con el Dr. Russi, se realizará entrega y capacitación para adecuado uso de lo entregado. Uno de los veedores resalta la importancia de realizar seguimiento a las familias a quienes se les entreguen las semillas, con el fin de verificar el proceso de siembra.

**Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas:** Se hace énfasis en las problemáticas que se generan a raíz del consumo de sustancias psicoactivas, por lo que se generaron acciones en la localidad para mitigar el consumo.

El profesional dice que, al finalizar el proceso se entregarán 1500 cartillas con separadores con información importante frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

**Salud Oral:** Se realizará entrega de 1500 kits de salud oral, serán 500 personas beneficiadas a las que se entregará un kit cada tres meses de acuerdo a los tiempos que se debe realizar cambio de cepillo de dientes.

**Informadores/as en Salud:** A través de las informadoras se ha realizado gestión para entrega de medicamentos, autorizaciones, citas con especialistas, entre otros. Los/as asistentes agradecen la gestión realizada y resaltan los resultados obtenidos por la misma.

**Participación Social en Salud:** Se participará activamente en las actividades de Participación Comunitaria que se desarrollen.

**Agendas Informativas:** Se hará entrega de 1500 agendas informativas donde se socializarán temas importantes en salud como el Aseguramientos, Formas de Participación, Acceso a la Salud, Derechos y Deberes, entre otros.

**Prevención de Embarazos Adolescentes:** Un equipo interdisciplinario enfocado en este punto, realizará actividades con jóvenes de la localidad y se hará entrega de Kits con la finalidad de brindar herramientas para la prevención de embarazos en adolescentes

#### 6. CONVENIO 584 DE 2021 OTORGAMIENTO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL - AYUDAS TÉCNICAS CIUDAD BOLÍVAR Y CONVENIO 609 DE 2021

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Aunar esfuerzos entre la Subred y Fondo De Desarrollo Local De Ciudad Bolívar, para el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal, no incluidos o no cubiertos en el POS.</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.</p> <p>-No. de Resolución: PDCP L-21- 150 del 18 de noviembre de 2022. Se realizó modificación y actualización de la resolución.</p> <p>-Vocero: José Inderman Loaiza Giraldo con C.C. No.19313300</p>

realizar acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores residentes en la localidad Ciudad Bolívar.

Tel:3132228295  
-No. de Veedores: 6 veedores

Durante el Trimestre se realizaron 3 reuniones:

- Octubre 11 de 2022. Asisten 20 integrantes de las formas y 6 veedores

-Noviembre de 2022: No se realizó reunión, debido a que en este mes se realizaron varios Comités Técnicos,

-Diciembre 14 de 2022: Asisten 5 veedores

El día 31 de octubre, se realizó asamblea con el fin de realizar modificación y actualización a la resolución PDCPDL-21-042 de 2022 del 13 de mayo del 2022, donde algunos integrantes de la veeduría manifestaron no continuar con el ejercicio de control social, por motivos personales y de salud y se incluyó una nueva persona integrante del COPACOS a la veeduría.

Se cuenta con la nueva resolución con No. PDCPDL- 21-150 del 18 de noviembre de 2022 a 11 de mayo de 2023., continuando como vocero de la veeduría el señor Inderman Loaiza.

Se socializan avances del convenio por componente, los veedores informan que durante los meses de noviembre y diciembre estuvieron realizando acompañamiento al desarrollo de la actividades de los convenios por componente, así como su participación en la realización de los comités técnicos para la aprobación de la entrega de ayudas técnicas a los usuarios que cumplieran con los requisitos exigidos.

De igual forma los veedores sugieren a la Subred Sur que para próximos convenios, se pueda llegar a la población de 1 a 5 años a través de los colegios de la localidad, siendo estos priorizados.

También sugieren a la Subred que el próximo año se coloquen más puntos estratégicos de inscripción en la localidad que sea de fácil acceso para la comunidad.

### 3. PROGRAMAS:

Para este periodo se cuenta con un total de 4 veedurías a programas con control social por parte de las veedurías ciudadanas así, para la localidad de Sumapaz se realizó apertura de la veeduría PIC rural y se encuentra tramite la Resolución:

#### 1. PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Realizar vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del plan de salud pública de	-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.

intervenciones colectivas de la subred sur, en articulación y gestión con el área de participación social de la subred, la cual garantiza el desarrollo de los procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las acciones contratadas para el PSPIC.

-No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL 21 -018

-Vocero: Luz Marina Ortiz Contacto: 3143266446

Correo: luzmarina\_6317@hotmail.com

-No. de Veedores: 27. Participan veedores de cada una de las cuatro localidades de la subred sur.

#### ACCIONES Y AVANCES:

Durante el IV trimestre se realizaron 2 reuniones de veeduría.

- octubre 31 participan 12 veedores

-diciembre 13 participan 08 veedores

Desde la Coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas se comentan algunas acciones a nivel de la Subred que se realizan por cada una de las localidades, de esta manera se establece la intervención de los veedores los cuales indican la necesidad de reforzar las acciones y actividades de cada uno de los entornos y procesos transversales, así como del acompañamiento de los profesionales en cada uno de los ejercicios realizados virtual o presencialmente, solicitan mayor comunicación de los profesionales con los veedores.

Se socializa el avance de las actividades definidas en el modelo de salud territorial, "salud a mi barrio, salud a mi vereda" a cargo de la referente del convenio de la Subred Sur, donde se expone de manera particular los componentes del convenio y el avance en cada una de las localidades.

Los veedores exponen la necesidad de mantener una comunicación abierta y permanente con los diferentes profesionales, para que se permita mejorar el ejercicio de control social, agradecen a los profesionales por su acompañamiento y disposición en el ejercicio de la veeduría.

#### 2. PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC SUMAPAZ

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Realizar vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del plan de salud pública de intervenciones colectivas PSPIC de la subred sur, en articulación y gestión con el área de participación social de la subred, la cual garantiza el desarrollo de los procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las acciones contratadas para el PSPIC.	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo Bimestral.</p> <p>No. de Resolución: La resolución se encuentra en trámite.</p> <p>-Vocero: Carmen Rosa Moreno</p> <p>-Tel: 3213073037.</p> <p>vereda: Santa Rosa</p> <p>-No. de Veedores: 3</p>

--	--

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el IV trimestre se realizó reunión el día 13 de diciembre en la vereda raizal donde se realizó la conformación de la Veeduría para el PSPIC (Plan de intervenciones Colectivas), se socializo las acciones que se desarrollan desde el Plan de Intervenciones Colectivas, indicando que estas parten desde los Lineamientos de Operatividad estipulados por la Secretaría Distrital de Salud, se encuentran ligados a una vigencia y que la actual vigencia finaliza en el mes de Enero de 2023 con posibilidad de prórroga hasta Marzo del mismo año, socializan que ésta Línea operativa está integrada por Entornos Hogar, Entorno Educativa, Entorno Comunitario, Redes, y Políticas Públicas.

Finalmente, los usuarios se postulan y son elegidos como veedores : Carmen Rosa Moreno (Vocera), Libardo Romero Mican, Ercilia Pulido. Una Vez conformada la Veeduría se realizará trámite a la constitución y legalización de la misma, por tal razón la resolución se encuentra en trámite.

**3. VEEDURÍA A LAS ACCIONES DENTRO DEL PLAN DISTRITAL DE VACUNACIÓN COVID 19.**

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Veeduría ciudadana para el seguimiento y control de la ejecución del plan distrital de vacunación COVID 19"	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.</p> <p>-No. de Resolución: Resolución Personería Bogotá PDCPL 21 – 081</p> <p>-Vocero: Dora Lucia Gamba. Mail. Doralugamb99@gmail.com Tel: 3124917928</p> <p>-No. de Veedores: 52</p>

**ACCIONES Y AVANCES:**

Durante el IV trimestre se realizaron 2 mesas de diálogo:

- Octubre 19: Participan 35 veedores.
- Noviembre 21: participan 19 veedores

Se adelanta en primer lugar un encuentro de intercambio de experiencias del plan distrital de vacunación en auditorio de la SDS, en el cual se destaca la puesta en escena realizada por la Subred Sur, en la que se presentaron las diferentes etapas desde la llegada del COVID 19 a la ciudad, la llegada de las vacunas, los puntos extramurales implementados y por último esta etapa en la cual se dejaron los puntos dentro del esquema regular de PAI. Además, se adelanta mesas de diálogo presentando resultados de cobertura de vacunación, además del balance de las acciones que realiza la SDS y PAI. Por otra parte, en las reuniones se ha informado a los veedores de las estrategias para pasar a hacer control social al plan de vacunación regular PAI. Dentro de la información destacada

de las mesas de diálogo se establece que se vienen registrando vencimiento de dosis y desinterés de la ciudadanía ante la vacunación COVID especialmente en dosis de refuerzo.

En las sesiones se realiza actualización de información de actuaciones del sector salud para reforzar el sistema de salud, desde las diferentes campañas de prevención y promoción en poblaciones con riesgo, como acciones de fortalecimiento de consulta externa, urgencias y hospitalización, para el manejo de las medidas en la ciudad, siendo invitados diferentes actores de la SDS, para dar la información, se solicita a los veedores ser multiplicadores de las estrategias definidas por el gobierno nacional del retorno de obligatoriedad del uso de tapabocas y higiene frecuente de manos, siendo estas las estrategias más efectivas de prevención.

#### 4. CALL CENTER DISTRITAL:

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Réalizar Seguimiento y Control social por parte de Integrantes de las Asociaciones de Usuarios y Comités de Participación Comunitaria en Salud de las Subredes Integradas de atención a las actividades ejecutadas por el Call Center Distrital en agendamiento, cancelación y reprogramación de citas de medicina general y especialidades, con la asistencia Técnica de las oficinas de participación Comunitaria, equipo Líder Call Center y secretaria Distrital de Salud.</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales.</p> <p>-No. de Resolución: RESOLUCIÓN PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL 21 – 020</p> <p>-Vocero: Vocera: Martha Chamucero Subred Norte. Tel: 3115309467</p> <p>-No. de Veedores: 25</p>

#### ACCIONES Y AVANCES:

Durante el IV Trimestre se realizaron 2 reuniones de veeduría:

- Octubre 26: 10 veedores participan de la reunión de manera virtual
- Noviembre 30: 06 veedores participan de la reunión de manera presencial en el auditorio de la SDS
- Se realizan reuniones de veeduría Call center distrital de manera mixta, presencial y virtual, donde participan profesionales de participación de las 4 subredes y referentes del convenio de la Secretaría Distrital de Salud, se realiza presentación a cargo de la SDS, de acuerdo al número de citas asignadas y gestionadas por los diferentes canales, telefónico y chat, así como el porcentaje de asignación de manera presencial, de igual manera se comparte a los veedores la necesidad de indicar a los usuarios cumplir con las citas médicas, ya que se evidencia un crecimiento en la inasistencia de citas médicas sobre todo en medicina general, se resuelven dudas e inquietudes de los veedores, de acuerdo a las particularidades presentadas por algunos en la reunión.

las actividades desarrolladas por el call center en la asignación, reprogramación y cancelación de citas médicas, los veedores indican la necesidad de garantizar la oferta, Se realiza seguimiento a las

acciones presentadas por el Call Center donde se socializan indicadores como: Comparativo de Llamadas, Tiempo de llamadas, trazabilidad de utilización de Call center o presencial, Citas asignadas por Subred, porcentaje de Citas asignadas por subred, gestión chat, comportamiento tiempo de atención, entre otros aspectos.

#### 5. PROGRAMA RUTA DE SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED SUR

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
1. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0008 DE 2021 PROGRAMA RUTA DE LA SALUD	-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo mensuales. -No. de Resolución: Resolución Personería Bogotá PDCPL 21- 021 -Vocero: Ofelia Cárdenas teléfono: 3125743661 -No. De veedores: 38

#### ACCIONES Y AVANCES:

Durante el IV trimestre se realizaron 2 mesas de diálogo:

- 24 de octubre 2022: Participaron 17 Veedores

- 21 de noviembre: Participan 21 veedores

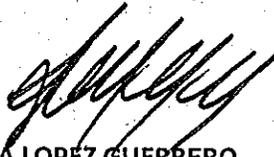
-12 de diciembre: Los veedores manifiestan la necesidad de participar en la rendición de cuentas del sector salud por lo cual solicitan no realizar la reunión en este mes, sino retomar en enero de 2023

En los meses de octubre y noviembre se realizó conversatorio con la referente del programa ruta de salud, en las cuales se presentó los indicadores de la ruta, avances, y resultados, además se manifestó que se da continuidad a través de prórroga hasta el mes de marzo de 2023, por lo cual en reunión se realizó revisión de la resolución de conformación de la veeduría vigente hasta esa fecha encontrando que tanto la veeduría como el programa continúan por parte de los veedores se expuso la necesidad de mejorar la prestación del servicio en cuanto al cumplimiento de los recorridos, horarios y humanización por parte del servicio, se genera el compromiso de invitar a la referente de transporte de la Subred, de igual manera se explica que los vehículos se pagan de acuerdo con el número de días que prestan el servicio.

otro de los aspectos importantes tratados en la veeduría fue la iniciativa comunitaria proyecto ejecutado y terminado por los veedores, quienes definieron el proyecto y realizaron con el apoyo de la Subred Sur 4 puestas en escena de un sketch y de igual forma 4 sensibilizaciones del programa ruta de salud, lo cual fue socializado al resto de los veedores, el proyecto fue financiado por la Secretaría Distrital de Salud y termino con un encuentro pedagógico en el último trimestre del año 2022.

**LOGROS DEL PROCESO:**

1. Ejercicio de iniciativa comunitaria desarrollado por la veeduría programa Ruta de salud financiado por la Secretaría Distrital de salud y terminado en el mes de noviembre de 2022 por parte de los veedores con una salida pedagógica la cual permitió el fortalecimiento del ejercicio de la veeduría.
2. Terminación del ejercicio control social a la veeduría CAPS Candelaria, promoviendo así el liderazgo y participación en la democratización de la gestión pública.
3. Posicionamiento del control social y de la participación comunitaria a nivel distrital obteniendo un resultado de 94.19% colocando a la Subred Sur en el 5 puesto del ranking de 69 entidades, en la medición del índice institucional de participación de la Veeduría Distrital

**ANDREA LOPEZ GUERRERO**

Jefe Oficina de Participación y Servicio al Ciudadano  
Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S.E  
Elaboro: Equipo de participación comunitaria

